

VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2020-5852 *Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal número 13 reguladora de las Tasas por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mesas y Sillas y Otros Elementos Análogos.*

Habiéndose aprobado inicialmente, por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de 8 de junio de 2020, la modificación la Ordenanza Fiscal número 13 reguladora de la Tasa por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mesas y Sillas y Otros Elementos Análogos, y no habiéndose presentado reclamaciones en el plazo de exposición pública, se procede a la publicación de la modificación de dicha Ordenanza, y quedando redactada como:

Suspender en el ejercicio 2020 Ordenanza Fiscal nº 13 reguladora de la Tasa por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mesas y Sillas y Otros Elementos Análogos con Finalidad Lucrativa.

Suances, 6 de agosto de 2020.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

[2020/5852](#)